

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 19 de junio de 2019.

DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ
En representación de la dirigencia Nacional de
Morena

Mensaje durante el foro para la Reforma
Electoral y del Estado, en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

Muchas gracias, diputado Gutiérrez Luna; colegas; presidente de la
Cámara; representantes; dirigentes; presidentes de los partidos
políticos de México.

Morena, es el partido de más reciente registro de cuántos están
presentes en el Instituto Nacional Electoral en este momento. Es
gobierno y mayoría legislativa, lo cual es un fenómeno muy poco
frecuente en el mundo.

Muchas preguntas deberíamos hacernos al respecto de este
fenómeno, pero una de ellas, qué es ineludible en un foro como
éste: es reconocer que un dictado popular producto de una
emergencia ciudadana gigantesca y, que ese dictado, hay que
expresarlo en cambios de fondo para no defraudarlo.

Es muy sencillo que un partido que no ha ganado las elecciones
interprete el sentido del voto de quien ganó, pero esa no es su
función, su función es tratar de revertir el dictado anterior y ser
mayoría; entrar a la lucha política para ser mayoría, pero no
desconocer una situación política que le fue adversa: son dos
métodos.

Uno de ellos, no es democrático, el que trata de desconocer el hecho democrático; el otro sí lo es, el que trata de cambiarlo, de revertirlo por la misma vía, como lo hizo la fuerza que obtuvo la mayoría, exactamente así y a lo que convocamos es a eso, a que todos nos comportemos como lo ha hecho la fuerza gobernante mayoritaria en este momento y tomemos el camino de la lucha política, tan fuerte y dura como se quiera, no leal con el adversario sino con el país, no con el poder sino con la ciudadanía a la que debemos lealtad por encima de cualquier otra estructura de Estado, porque a la hora de la votación son los ciudadanos.

Yo pienso que ese dictado hay que expresarlo en cambios de fondo en el sistema político, en los derechos humanos y los derechos sociales. La democracia directa y participativa no elimina la representación política, sino que crea una nueva ciudadanía, al otorgarle a la gente funciones nuevas también.

Los ciudadanos ya no son consultados sólo en elecciones, sino sobre decisiones que afectan a muchos o a todos, así es también en la revocación de mandato, el que pone puede quitar; el que elige puede decidir. En la medida en que las democracias avanzan, la representación es menos necesaria; llegará la humanidad, sin duda alguna, a tener un nivel tal de desarrollo que nadie requiera ser representado por otro, pero por lo pronto no estamos queriendo tumbar la democracia representativa, sino reivindicar la democracia directa y participativa.

Hay que crear una ciudadanía que cuente con más derechos, entre ellos, los decisorios, el sufragio no puede seguir siendo la única forma. La democracia formalista debe ser superada dando poder a la ciudadanía, no caigamos en frases huecas. El que crítica la democracia plebiscitaria está tratando de eludir darle cuentas al pueblo para que tome sus decisiones propias, pero siempre será mejor que el pueblo decida a que decidan por él, siempre.

El único problema es que no siempre es posible que lo hagan, pues hay que abrir los caminos, los senderos, a través de los cuales la gente pueda tomar la mayor cantidad de decisiones, desde la comisaría, el municipio, la región, el estado, los pueblos indígenas hoy no tienen derecho a la autonomía, deben tenerla; esos son también derechos políticos, a resolver el problema histórico más

grande de esos pueblos que hace 500 años fueron apartados del ejercicio del poder político.

Eso es lo que está vigente, porque después con la independencia nunca se les restituyó el acceso como tales pueblos al ejercicio del poder político. Tenemos que abrir eso, hay reformas de Estado que son indispensables ya.

Así también para la creación de ciudadanía se deben eliminar las intermediaciones clientelares, de sometimiento a la gente pobre o más necesitada, y vamos a seguir en esa lucha; no tiene remedio. Luchamos durante todos los regímenes anteriores contra esa manipulación, contra ese uso de la política social; no podemos defraudar al pueblo que voto por nosotros.

La política social debe conducir al establecimiento de derechos, en cuyo cumplimiento deben siempre estar obligados los poderes políticos del Estado. Hablamos de derechos sociales libremente ejercibles y siempre exigibles en todos los aspectos: salud, educación, vivienda, alimentación, etcétera.

Es ineludible que también intentemos reformas de carácter político-electoral. Quiero hacer una declaración enfática aquí: Morena no quiere reproducir el método de hacerse representar con voto, de manera oficiosa en el órgano de gobierno de la institución señalada como independiente e imparcial de carácter electoral; eso lo han hecho otros, es lo que está hoy vigente.

A mí me ha causado un poco de escozor, más bien no entiendo por qué: que se pida que no se elija ningún otro consejero electoral, es más riesgo de violar la Constitución y de que se obligue a la Cámara, por medio de una resolución judicial, hacer lo que dice la Carta Magna, pero bueno.

Estamos dispuestos a que no lo nombrara, siempre que ningún partido vuelva a nombrar a nadie. No pretendan que los suyos sean los únicos que queden en el Consejo General porque eso en realidad es una aspiración un poco extraña, rara, sobre todo que se confiese.

No queremos, insisto, no deseamos eso. No tenemos a nadie en el Consejo General, ni tenemos ningún compromiso con el pasado en el cual el órgano de gobierno del aparato electoral estaba o se componía de representantes virtuales de los partidos. ¿Cuál es el

nivel de independencia e imparcialidad? Un órgano como ese, no existe en ninguna otra parte del mundo algo así, eso es único en México.

Yo me pregunto ¿hasta dónde vamos a seguir con esa singularidad? Lleguemos a un acuerdo más bien de civilidad, irrenunciable, efectiva y sin simulaciones; seguir el camino de la simulación no es lo mejor para el desarrollo de un sistema democrático electoral.

Invitamos a todos los partidos a conversar sobre este tema así como otros, como otros muchos, con el objeto de buscar un nuevo consenso sobre la autonomía, imparcialidad, apego a la legalidad y eficacia del aparato electoral del país.

Tenemos un servicio profesional construido que puede ser una base formidable para alcanzar las reformas más convenientes para el país, aquellas que aconsejen los consensos basados en la crítica sincera de la realidad que hoy tenemos.

La austeridad republicana no es abaratar, sino evitar el derroche y la mala administración, dar el mejor uso posible a los fondos y recursos públicos y acabar con los privilegios económicos y administrativos de los poderosos y sus allegados, porque entendemos que tal es uno de los grandes clamores mayoritarios en este país, que no sólo se expresaron en los votos de la coalición triunfadora en las elecciones, sino en muchos de los votos en favor de los demás partidos, cuyos electores votan en contra del derroche, la corrupción, la simulación, la utilización de recursos públicos como base de privilegios, que no pueden seguir siendo tolerados por un pueblo altivo que ha sabido dar un mandato de transformación política en el país.

Por cierto, la representación proporcional pues no se va a eliminar, tampoco se está planteando la modificación del porcentaje de la misma como no sea para elevarlo como lo propusieron no hace mucho tiempo algunos partidos.

Morena nunca ha planteado semejante cosa, nunca hemos discutido nosotros eso, quizá sí con la propuesta de Woldenberg, de mitad y mitad, que esa es la única respetable de las que yo he escuchado, las demás, francamente, serían involuciones a lo que tenemos, a la lucha porque la representación popular esté plena en las cámaras del Congreso.

Miren ustedes, más que discutir lo que no, pues es necesario avanzar hacia un proceso crítico que nos lleve a que sí, ese es el mejor método para poder llegar a consensos y más que creerle a cualquiera que escriba o se expresa en medios de comunicación, en redes sociales o en esto o el otro, pregunten.

Yo les propongo un pacto, pregunten a la fuerza gobernante y a los partidos que la integran antes de atribuirles intenciones que no tienen o inventarles cosas, ese diálogo sería más productivo.

Vamos a hacer una relación que tenga soporte documental, vamos a una negociación en búsqueda de un consenso donde haya soporte documental, que cierre el paso a inventar intenciones ocultas.

Mucha gente habla hoy en los medios políticos “Morena quiere hacer de su mayoría el aplastamiento de las libertades, de la independencia del organismo electoral, del tribunal”... de no sé qué, no sé cuánto.

Hasta donde yo sé los mecanismos de control del gasto no le quitan a ningún organismo público ninguna autonomía. Todos tienen auditores internos nombrados por la Cámara, ¿por qué no otros? El mismo INE lo tiene, ¿De qué manera le quitamos al INE autonomía por eso? Si el problema no está ahí, el problema está en el diseño.

Señores y señoras estamos abiertos a la búsqueda sincera, crítica, verdadera, comprometida de un consenso para hacer una reforma de Estado y una reforma electoral, para tratar de hacer avanzar la democracia como la ciudadanía mexicana ha expresado de mil formas, qué desea que se haga y ponernos frente al mundo entero en condiciones de orgullo, en condiciones de sostener, mejorar siempre el sistema político de la Constitución, los derechos sociales y, en general, el conjunto de derechos que los pueblos del mundo están tratando de conquistar en todos los países.

Muchas gracias.

--ooOoo--